

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASUROMA INGENIERIA
SALINAS GONZALEZ PEÑA & MONTENEGRO JEAMAJE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 01 DE FEBRERO DEL DOS
MIL VEINTE

En la ciudad de La Salinas, Provincia de Santa Elena, el día uno de febrero del año dos mil veinte el Local de la compañía ubicado en la ciudadela la carolina – Calles balcones de carolina – N 110 m21, a las once horas con diez minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía: COMPAÑIA ASUROMA, INGENIERIA SALINAS GONZALEZ PEÑA & MONTENEGRO JEAMAJE CIA. LTDA., por sus propios y personales derechos JOHN WASHINGTON DOMINGUEZ GONZALEZ propietario de quinientas sesenta acciones, y TANNYA DEL PEZO PINCAY, propietario de doscientos cuarenta acciones. Todas las acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Preside la reunión del día la señora Tannya Maria del Pezo Pincay y actúa como secretario de la junta el Señor John Washington Dominguez Gonzalez.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor presidente de la junta solicita al secretario de lectura a siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

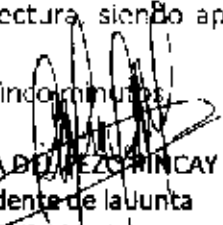
Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2019 informados por el Gerente General. la accionista Tannya Maria del Pezo Pincay manifiesta su conformidad con los informes proporcionados; toman la palabra los Sres. John y Tannya sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por todos los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce con cincuenta y cinco minutos.


JOHN DOMINGUEZ GONZALEZ
Secretario de la Junta
C.C. N° 0926364787


TANNYA DEL PEZO PINCAY
Presidente de la Junta
C.C. N° 0923311112